

Acta No. 13

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día miércoles cinco de Julio del año dos mil veintitres. - Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernorda Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5= Se dio a conocer el informe presentado por la Unidad Municipal Ambiental en la que expone que a raíz de una denuncia vía teléfono se hizo la inspección en el caserío El Borbollón aldea Cerro Redondo, corroborando una deporestación a orillas

de quebrada La Escabroza con una area de aproximadamente dos manzanas, que segun informacion los hechos residen en la aldea El Carmen recién llegadas.

La gente no tiene conciencia del daño que provocan al medio ambiente, especialmente en las zonas de amortiguamiento de las fuentes de agua, por lo que se haran las investigaciones necesarias sobre los responsables y deducir responsabilidades. Así mismo se informó que el IHCAFE está extendiendo constancias para regulación de sombra en las fincas, por lo que se llegó a un acuerdo que previo a extender las mismas se pida un dictamen de las UMA a la vez se retomara la demarcación de la microcuenca La Escabroza.

Al respecto el regidor Carlos Emmanuel Villanueva sugirió que se busque los fondos necesarios para la adquisición de terrenos aledaños a las fuentes de agua que abastecen al casco urbano, ya sea por compra o canje de terrenos, y se considere a la Municipalidad como primera opción en caso de venta por parte de los propietarios.

6- El Director de Catastro informó de haberse realizado la remediación del solar del señor Reynaldo Díaz Alvarado en el barrio El Progreso de ésta población, corroborando que queda una area libre de 3.5 metros por lo que recomienda dejar una area peatonal de 1.50 Mts a cada lado de la calle, y una area de 1.30 que sería lo que se dejaría a don Reynaldo Díaz, lo cual se definirá una vez se tenga el diseño de la acera peatonal.

7- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los terrenos siguientes: a) El solicitado por Jorge Orlando López Urellana, ubicado en el lugar denominado El Coquanal de ésta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trescientos setenta y dos punto cincuenta y siete metros con José Joel Cuestas, Esteban López, Juan José Pacheco, calle de por medio con Alex Aguilar, Al Sur mide Cuatrocientos doce punto cero tres metros con Carlos Arturo Chinchilla, Juan José Pacheco y Luis Alonso Leonor Al Este mide Cuatrocientos cuarenta y ocho punto noventa y ocho metros con Concepción Chinchilla y al Oeste mide Quinientos noventa y cuatro punto cincuenta y ocho metros con Norma Patricia Valencia, José Francisco Mejía y José Joel Cuestas. - Area 140,274.30 Mts² 20.12 Manzanas.

b) El solicitado por Misael Menjivar Mejía ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiocho punto cuarenta metros calle de por medio con Rigo

Melendez Al Sur mide ciento cuatro punto sesenta y tres metros con Rigoberto Peraza y Carminda Bautista Al Este mide ciento nueve punto setenta metros calle de por medio con Francisco Granados y Adelmis Benítez y al Oeste mide noventa y dos punto sesenta metros con Teodora Madrid y Eulises López. - Área 5,473.45 Mts² = 0.78 Ht.

c) El solicitado por Ana Marilú Aguilar Escobar ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cuarenta y cinco punto cincuenta metros con Iris Marilú González Al Sur mide ochenta y dos punto ochenta metros con Narciso Benítez Al Este mide ciento siete punto treinta y siete metros con Narciso Benítez y Mario Roberto Tortillo y al Oeste mide ciento cinco punto noventa y cinco metros con Rigoberto Morazán, Ricardo Estévez, y calle de por medio con Ricardo Estévez. - Área 5,845.04 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que, previo pago del impuesto de ley pueda extender a los interesados el dominio pleno respectivo.

d) El solicitado por Jaime Moreno Casaca, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto setenta metros con Terreno Municipal Al Sur mide once punto cuarenta metros calle de por medio con Cesarea Castañeda y Jose Antonio Sosa Al Este mide veintidos punto cuarenta y cinco metros con Terreno Municipal y Jaime Moreno Casaca y al Oeste mide veintidos punto cero cinco metros con Carlos Emmanuel Villanueva. - Área 239.08 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó la medida practicada y autoriza al señor Secretario Municipal para que, previo pago del impuesto de ley pueda extender al interesado la certificación del presente punto de acta.

- 8- El señor Alcalde Municipal informó que en días pasados se inauguró la Escuela de Enfermería "Meneca de Mencía" en la Entrada Copán, bajo la dirección de la Cruz Roja Hondureña, similar a la que funciona en San Pedro Sula, la Escuela iniciará el próximo año, mediante el pago de matrícula de L.1,000. y una mensualidad de L.1,200.00 por lo que se solicitó el apoyo para identificar candidatas o candidatos que reúnan los requisitos, entre ellos: Edad entre 18 y 36 años, educación secundaria, los alumnos egresan certificados por la Secretaría de Salud y certificados avalado a nivel Internacional por conducción de Cruz Roja Hondureña.

ña, el periodo es de tres años, dos de clases y uno de práctica.

9- Se informó de la reunión sostenida el día de ayer con la Red de Salud Manchorí en la cual se informó en primera instancia que se está en proceso de transición por renuncia de la Mancomunidad Chorí como organismo gestor, lo que generará repercusiones en el ramo de salud a nivel de los municipios que están con el sistema descentralizado así mismo se tocó el tema sobre la apertura de la zona de prevención y promoción ZPP de la aldea El Porvenir, haciéndose un análisis de lo que se tiene y lo que falta lo cual será solventado entre Municipalidad y la Red de salud, programándose la apertura para el día viernes veintuno de Julio a las nueve de la mañana, adscrito a la UAPS del casco urbano, previo se convocará a las fuerzas vivas de las comunidades beneficiarias para organizar un comité de apoyo. - Se hizo entrega a la Coordinadora de la Red de Salud Manchorí Lic. Isabel Molina del dominio pleno del terreno de la ZPP en la aldea El Porvenir. -

10- En vista de que según el reporte de Salud solo se ha cubierto un veinte por ciento de la vacunación canina, por lo que se instruye al Director Municipal de Justicia para que se emita una ordenanza para que los propietarios de perros procedan o acudan a vacunarlos conforme a la programación que al efecto haga el Centro de Salud. -

Así mismo fue objeto de análisis la forma de disminución de la población canina, dada la cantidad de perros que deambulan en el casco urbano, significando un peligro para la ciudadanía y el impacto negativo en la promoción de turismo, para lo cual será necesario hacer las investigaciones legales.

11- El Director de obras y servicios Bach. Daniel Ernesto Cruz presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

1- Construcción de mangas puente hacia colonia La Bendición con un avance del 90%

2- Acondicionamiento espacio recreativo Pico de Lucas con un avance del 90% y pavimentación de calle al mismo sector 90%.

3- Reparación de calles casco urbano, se finalizó la obra.

4- Construcción caja puente quebrada La Gorgona con un 95%

5- Pavimentación de calle con doble tratamiento casco urbano al budo negro se estima un avance del 40%.

6- Remodelación parque infantil con un avance del 35%.

7- Reconstrucción de la casa Sra. Jesús Mejía, se ha finali-



zando la obra.

8= Mantenimiento y reparación alumbrado público, se repararon múltiples lámparas en casco urbano y el desvío y aldeas.

12- Agotados los puntos de la agenda el que preside dió por clausurada la sesión.

[Signature]



[Signature]
Ayudante
Vice Alcalde

[Signature]
Mercedes Chaves R.
Regidora N°1.

33241291
Angel Antonio Contreras

[Signature]

Glenn Cuevas
Reg. # 6.

[Signature]
Efraín Sandoval
Reg. # 7.

[Signature]
Rogel Contreras
Reg. # 5

[Signature]

Kessly Cruz
Reg. # 4

[Signature]
Emmanuel Villanueva
Reg. # 4

[Signature]

